O'Reilly AUTO PARTS
PROFESSIONAL PARTS PEOPLE

O'Reilly Store Number_____
O'Reilly TSM #_____
O'Reilly District Manager #_____

Número de cuenta existente_____
Límite de crédito solicitado_____

SOLICITUD DE CRÉDITO COMERCIAL – FORMULARIO OR011 10.2.18

PO BOX 1156, SPRINGFIELD, MO 65801 TELÉFONO: 417-829-5869 FAX: 417-874-7185 www.oreillyauto.com

INFORMACIÓN DEL CLIENTE - TODAS LAS ÁREAS DEBEN SER CONTESTADAS

NOMBRE DE LA EMPRESA/NEGOCIO			¿REQUIERE NÚMERO DE ORDEN?	SI / NO
			TELÉFONO DEL NEGOCIO	
DIRECCIÓN DE FACTURACIÓN			FAX DEL NEGOCIO	
			CORREO ELECTRÓNICO	
CIUDAD	ESTADO	CÓDIGO POSTAL	CONTACTO EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	
			AÑOS DE OPERACIÓN DEL NEGOCIO	
DIRECCIÓN PARA ENTREGAS (SI ES DIFERENTE A LA DE FACTURACIÓN)			NÚMERO DE ID FEDERAL	

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO / SOLICITANTE - OBLIGATORIO

NOMBRE DEL SOLICITANTE - OBLIGATORIO			NÚMERO DE SEGURO SOCIAL DEL SOLICITANTE	
			NÚMERO DE TELÉFONO	
DIRECCIÓN DE CASA - OBLIGATORIO			CORREO ELECTRÓNICO	
			NÚMERO DE AÑOS EN SU RESIDENCIA ACTUAL	
CIUDAD	ESTADO	CÓDIGO POSTAL	* **Dirección previa -** *En caso de tener menos de 2 años en su residencia actual*	

INFORMACIÓN DEL COPROPIETARIO / SOLICITANTE - OBLIGATORIO SI HAY MÁS DE UN PROPIETARIO

NOMBRE DEL COPROPIETARIO/SOLICITANTE - OBLIGATORIO		NÚMERO DE SEGURO SOCIAL DEL COPROPIETARIO/SOLICITANTE	
DIRECCIÓN DE CASA DEL COPROPIETARIO/SOLICITANTE - OBLIGATORIO		NÚMERO DE TELÉFONO DEL COPROPIETARIO/SOLICITANTE	

LA SIGUIENTE SECCIÓN DEBE SER CONTESTADA PARA PROCESAR Y CONSIDERAR LA APLICACIÓN

Tipo de cuenta - Motivo de la solicitud	☐ Pago Mensual	☐ Pago Diario	☐ Ubicación adicional	☐ Cambio de Nombre
	☐ Solo Efectivo/al momento	☐ Pago Semanal	☐ Nuevo Propietario	

**** NOTA: El impuesto sobre la venta será cargado en todas las compras hasta que nuestro Departamento de Impuestos reciba un certificado de reventa u otra prueba de exención válidos.***

Entidad del Empresarial	☐ Corporación	☐ Propietario Único	☐ LLC	☐ Gubernamental	☐ Sin fines de lucro	☐ Asociación
Descripción del Negocio	☐ Mantenimiento de Autos	☐ Concesionario	☐ Llantas	☐ Agrario	☐ Otro	

GARANTÍA PERSONAL

Para que O'Reilly Automotive Stores Inc., "Acreedor", considere establecer una cuenta para el (los) Solicitante(s) y/o la Compañía, el (los) garante(s) abajo firmante(s), "Garante(s)", por este medio personalmente garantiza(n) al Acreedor el pago puntual y en su totalidad de todos los montos adeudados, ya sean debidos ahora o en el futuro, en todas y cada una de las cuentas establecidas en nombre del (los) Solicitante(s) y/o la Compañía, incluida cualquier entidad relacionada, subsidiaria, o compañía afiliada, sin importar dónde esté ubicada, en existencia ahora o establecida posteriormente, y el desempeño conforme a lo establecido en la solicitud, el "ACUERDO". El (los) Garante(s) está(n) de acuerdo y reconoce(n) que el Acreedor ha confiado en esta garantía personal al aceptar extender o continuar la extensión del crédito al (los) Solicitante(s) y/o la Compañía, y renuncia(n) expresamente a todo aviso de aceptación de esta garantía, la notificación de extensión de crédito, la presentación de la demanda de pago y cualquier notificación de incumplimiento por parte del (los) Solicitante(s) y/o la Compañía que solicite(n) el crédito y todas las demás notificaciones a las que el Garante(s) podría(n) tener derecho. **EL (LOS) GARANTE(S) RENUNCIA(N) A TENER JUICIO POR JURADO.** El (los) Garante(s) autoriza(n) al Acreedor a obtener un informe de crédito del consumidor del abajo firmante en consideración de la extensión o continuación del crédito, ahora y en el futuro según lo considere apropiado el Acreedor. En caso de incumplimiento, por parte del (los) Solicitante(s) y/o la Compañía, de la realización de cualquier pago a su vencimiento, el (los) Garante(s) acuerda(n) pagar a solicitud todos los montos adeudados, incluidos los intereses, cargos por demora, y todas las pérdidas o gastos en los que pueda incurrir el Acreedor, incluyendo pero no limitado, a los honorarios de los abogados. El (los) Garante(s) acepta(n) que esta Garantía personal se celebra en el estado de Missouri y deberá ser regida por las leyes del estado de Missouri sin tener en cuenta los principios de conflictos de ley y que todas y cada una de las acciones o procedimientos que surjan de esta Garantía personal, a elección del Acreedor, serán apropiados solo en los tribunales que tengan jurisdicción sobre la materia y estén ubicados en el Condado de Greene, Missouri. El (los) Garante(s) consiente(n) a la exclusiva jurisdicción de cualquier Corte Estatal o Federal ubicada en Missouri y acuerdan que el (los) Garante(s) está(n) sujeto(s) a la Jurisdicción de los tribunales de Missouri y el servicio de proceso bajo las disposiciones de la sección 506.500 RSMo. y los Estatutos y Reglas de Missouri aplicables, y también acuerda aceptar el servicio según lo autorizado por ese estatuto y estipulado en las Normas del Procedimiento Civil Federales o del Estado de Missouri.

Firma del Solicitante_____**Título/Puesto**_____ **Firma del Cosolicitante**_____**Título/Puesto**_____

Nombre del Solicitante_____**Fecha**_____ **Nombre del Cosolicitante**_____**Fecha**_____

ACUERDO - LA SOLICITUD DEBE SER FIRMADA

El crédito del Solicitante(s) y/o de la Compañía, (referido de aquí en adelante como "Solicitante(s)") se considerará en la evaluación de esta Solicitud y cualquier actualización o extensión adicional del crédito. El (los) Solicitante(s) autoriza(n) a O'Reilly Automotive Stores Inc., (referido de aquí en adelante como "Acreedor") a consultar y obtener información de cualquier banco, institución crediticia, referencia crediticia o agencia de informe de crédito comercial o de consumidor, información relacionada con la solvencia o la condición financiera del (los) Solicitante(s). Además, el (los) Solicitante(s) autoriza(n) al Acreedor, obtener un informe de crédito del consumidor de cualquier persona que firme esta Solicitud independientemente de la capacidad en la que estén firmando. El (los) Solicitante(s) interesado(s) en una cuenta de crédito debe(n) proporcionar la información aplicable según lo solicite el Acreedor. El Acreedor se reserva, a su absoluta discreción, el derecho de otorgar, rechazar o interrumpir cualquier extensión de crédito, reducir o suspender cualquier límite de crédito en cualquier momento o cancelar una cuenta existente en cualquier momento en base al incumplimiento de este acuerdo; insolvencia crediticia del (los) Solicitante(s); o por cualquier otra razón no prohibida por la ley estatal o federal. El Acreedor también se reserva el derecho de cancelar cualquier pedido, exigir el pago por adelantado o exigir al (los) Solicitante(s) que proporcione(n) una garantía adecuada de cumplimiento, sin ninguna responsabilidad por parte del Acreedor, en caso de insolvencia del (los) Solicitante(s), la presentación de una petición en quiebra, el nombramiento de un receptor o fideicomisario para el (los) Solicitante(s), o la ejecución por el (los) Solicitante(s) de una cesión para el beneficio de los acreedores. Si se extiende el crédito, el (los) Solicitante(s) prometen pagar de acuerdo con los términos de pago del Acreedor como sigue: las cuentas mensuales se deben pagar en su totalidad a más tardar el día 20 del mes siguiente a la fecha del estado de cuenta. Se puede obtener un descuento del 2% si se paga en su totalidad antes del día 10 del mes **(los pagos realizados con tarjeta de crédito no son elegible(s) para el descuento del 2%)**. Las cuentas semanales vencen y deben pagarse en su totalidad el viernes de cada semana. Las cuentas diarias se deben pagar en su totalidad el siguiente día hábil consecutivo a las compras. El (los) solicitante(s) deberá(n) asumir total responsabilidad por el uso de cualquier cuenta(s) establecida(s), y se compromete(n) a revisar sin demora los estados de cuenta y notificar al Acreedor de cualquier error o compra(s) no autorizada(s). Sujeto a leyes aplicables, dicha notificación debe recibirse a más tardar 60 días después de la fecha del estado de cuenta donde aparecieron las transacciones por primera vez; de lo contrario, las declaraciones se presumirán como correctas y todas las compras contenidas en el mismo se considerarán autorizadas y pagaderas según los términos de este acuerdo. Las cuentas que no se paguen dentro de los términos podrán ser puestas como cuentas a base de efectivo solamente y se generarán intereses a la tasa del 18% anual, o la tasa máxima permitida por la ley, la que sea menor. Si una cuenta es remitida a un abogado para su recaudación, el (los) Solicitante(s) pagará(n) todos los honorarios de abogados asociados con la recaudación de la cuenta más todos los costos adicionales de recaudación ya sea que se inicie o no un litigio. El (los) Solicitante(s) está(n) de acuerdo en que esta Solicitud de Crédito, y cualquier Contrato posterior, se celebra(n) en el estado de Missouri y deberán ser regidos por las leyes del estado de Missouri sin tener en cuenta los principios de conflictos de ley y que todas y cada una de las acciones o procedimientos que surjan de esta Solicitud de Crédito y cualquier Acuerdo posterior, a elección del Acreedor, serán apropiados solo en los tribunales que tengan jurisdicción sobre la materia y estén ubicados en el Condado de Greene, Missouri. El (los) solicitante(s) consiente(n) a la exclusiva jurisdicción de cualquier tribunal estatal o federal ubicado en Missouri y acepta(n) que el (los) Solicitante(s) está(n) sujeto(s) a la jurisdicción de los tribunales de Missouri y al servicio del proceso según las disposiciones de la sección 506.500 RSMo. y los Estatutos y Reglas de Missouri aplicables, y también acuerda(n) aceptar el servicio según lo autorizado por dicho estatuto y prescrito en las Reglas de Procedimiento Civil federales o del estado de Missouri.

EL (LOS) SOLICITANTE(S) RENUNCIA(N) A TENER JUICIO POR JURADO. LAS CUENTAS SON SOLO PARA FINES DE NEGOCIO Y NO PARA USO PERSONAL.

Las compras realizadas en virtud del presente no estarán sujetas a las leyes o los estatutos federales, estatales o locales que rigen las compras de crédito al consumidor que son para uso personal, familiar o doméstico.

El (los) abajo firmante(s) certifica(n) que toda la información proporcionada es verdadera y correcta, el (los) Solicitante(s) es (son) una entidad comercial válida, y garantiza(n) además que está(n) autorizado(s) para ejecutar esta solicitud en nombre del (los) Solicitante(s).

Firma del Solicitante_____**Título/Puesto**_____ **Firma del Cosolicitante**_____**Título/Puesto**_____

Nombre del Solicitante_____**Fecha**_____ **Nombre del Cosolicitante**_____**Fecha**_____

(DEBE SER PROPIETARIO y/o AUTORIZADO DE LA COMPAÑÍA) (OBLIGATORIO SI ES COPROPIETARIO y/o UNA ASOCIACIÓN)